



Asunción, 28 de febrero del 2024.

N.P. N° 169/2024.

Señor

Abog. Marco Aurelio González, Procurador General.

Procuraduría General de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota PGR N° 1517/23 de fecha 28 de Noviembre de 2023, Expediente Administrativo N° 23114/2023 caratulado Procuraduría General de la República, por el cual solicita al Instituto nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - Indert, la remisión de todas las actuaciones y documentaciones relacionadas con el caso de la Certificación Catastral para la transferencia del inmueble individualizado con el Padrón N° 7488 del Distrito de Mariscal Estigarribia a favor del señor Ignacio Calonga Meza.

En cumplimiento a lo solicitado se junta a esta presentación:

- Expediente Administrativo N° 11372/2023 Escaneado en formato CD.
- Copia de Ley 4044 (3 Pág.).
- Copia de Ley 6033 (3 Pág.).
- Copia de SD N° 457 del 25/06/2019 (2 Pág.).
- Dictamen N° 1412/2022 (2 Pág.).
- Copia de Providencia de fecha 16/10/2022 (1 Pág.)
- Copia de RP N° 3627/2022 (3 Pág.).
- Copia de Nota Presentada por el Sr. Ignacio Calonga (1 Pág.)
- Copia de Resolución de Presidencia N° 1578/2023 (2 Pág.).
- Copia de Escritura de Cesión de Créditos (5 Pág.).
- Copia de R.P N° 1848/2023 (2 Pág.)
- Copia de Dictamen N° 769/2023 (2 Pág.)
- Copia de R.P. N° 1774/2023 (2 Pág.).
- Copia de Providencia de fecha 02.08.23 (1 Pág.).
- Copia de Liquidación Pro- forma (1 Pág.).

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2024.02.28
09:00:22 -03'00'

FRANCISCO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE

Lic. **Romina Velázquez**
Secretaría General

